



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

Normas técnicas sobre Protectores Auditivos

(diciembre 2024)

Novedades en verde

Normas armonizadas según Reglamento 2016/425:

UNE-EN 352-1:2020¹

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 1: Orejeras

UNE-EN 352-2:2020¹

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 2: Tapones.

(Anulada 01.07.2024 por UNE-EN 352-2:2020+A1:2024)

UNE- EN 352-3:2020

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 3: Orejeras acopladas a los equipos de protección de cabeza y/o cara.

UNE-EN 352-4:2020

Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 4: Orejeras dependientes del nivel.

UNE-EN 352-5:2020

Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 5: Orejeras con reducción activa del ruido.

UNE- EN 352-6:2020

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 6: Orejeras con entrada eléctrica de audio.

(Anulada 01.05.2024 por UNE-EN 352-6:2020+A1:2024)

UNE- EN 352-7:2020

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 7: Tapones dependientes del nivel.

UNE- EN 352-8:2020

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 8: Orejeras con audio de entretenimiento.

(Anulada 01.05.2024 por UNE-EN 352-8:2020+A1:2024)

UNE-EN 352-9:2020

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 9: Tapones para los oídos con entrada de audio eléctrica.

(Anulada 01.05.2024 por UNE-EN 352-9:2020+A1:2024)

UNE-EN 352-10:2020

Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 10: Tapones para los oídos con entrada de audio de entretenimiento.

¹Esta norma no exige que el producto lleve una etiqueta que indique su nivel de reducción acústica. Por tanto, el cumplimiento de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el anexo II, punto 3.5, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2016/425.

Normas técnicas sobre Protectores Auditivos

(diciembre 2024)

Novedades en verde

Normas pendientes de armonización:

UNE-EN 352-2:2020+A1:2024

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 2: Tapones.

UNE-EN 352-6:2020+A1:2024

Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 6: Orejeras con entrada eléctrica de audio.

UNE-EN 352-8:2020+A1:2024

Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 8: Orejeras con audio de entretenimiento.

UNE-EN 352-9:2020+A1:2024

Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 9: Tapones con entrada de audio eléctrica.

Normas técnicas relacionadas (no armonizadas):

UNE- EN 13819-1:2020+A1:2024

Protectores auditivos. Ensayos. Parte 1: Métodos de ensayo físicos.

UNE- EN 13819-2:2020

Protectores auditivos. Ensayos. Parte 2: Métodos de ensayo acústicos.

UNE-EN 13819-3:2019+A1: 2024

Protectores auditivos. Ensayos. Parte 3: Métodos de ensayo acústicos suplementarios.

UNE-EN ISO 4869-1:2020

Acústica. Protectores auditivos contra el ruido. Parte 1: Método subjetivo para la medición de la atenuación acústica.

UNE-EN ISO 4869-2:2020

Acústica. Protectores auditivos contra el ruido. Parte 2: Estimación de los niveles efectivos de presión sonora ponderados A cuando se utilizan protectores auditivos.

UNE-EN ISO 4869-2:2020

Acústica. Protectores auditivos contra el ruido. Parte 2: Estimación de los niveles efectivos de presión sonora ponderados A cuando se utilizan protectores auditivos.

UNE- EN ISO 4869-3:2008

Acústica. Protectores auditivos contra el ruido. Parte 3: Medición de la atenuación acústica de los protectores de tipo orejera mediante un montaje para pruebas acústicas.

UNE – EN 458:2016

Protectores auditivos. Recomendaciones relativas a la selección, uso, cuidado y mantenimiento. Documento guía.